

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PÚBLICA  
ROBERTO SANCHEZ VILELLA**

**--- PRONTUARIO ---**

**ETICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO  
Marzo – Junio 2018**

**PROF. VICTOR RIVERA HERNANDEZ  
B.A. – M.A.P – J.D**

---

**Nombre del Estudiante**

---

**Número de Identificación del Estudiante**

**ADPU 6008 – Ética y Derecho Administrativo (3 créditos)**

**Prof. Víctor Rivera Hernández, B.A., M.A.P., J.D.**

**Correos electrónico: [riverav38@yahoo.com](mailto:riverav38@yahoo.com), [victor.rivera@grupoerantonio.com](mailto:victor.rivera@grupoerantonio.com)**

**Teléfonos: Oficina (787) 767-1313/Celular (787) 315-5176**

**Ofrecimiento de Curso: Sábados 9:00 am – 12:20 pm**

**Horario Disponible de Oficina – Miércoles 1 pm/5 pm – Sábados 8 am/9pm**

**Segundo Semestre 2017-2018**

**CRA – 349**

## **I. DESCRIPCION DEL CURSO**

El curso se fundamenta en el interés público, ética y valores sobre los cuales las leyes y políticas públicas se fundamentan la democracia. Principios jurídicos que gobiernan y controlan las autoridades burocráticas en Puerto Rico y los Estados Unidos, incluyendo las teorías políticas y constitucionales básicas, las técnicas y procedimientos usados por los cuerpos administrativos y judiciales, las relaciones de los cuerpos administrativos entre sí con las cámaras legislativas y la revisión judicial de los actos administrativos. Se estudia la labor de investigación, supervisión, declaración, asesoramiento y la adjudicación informal, así como: la reglamentación y el proceso de adjudicación, el derecho a ser oído y los métodos y procedimientos de revisión dentro del marco administrativo.

## **II. Objetivos generales**

Al finalizar el curso de Ética y Derecho Administrativo el estudiante deberá haber adquirido el conocimiento y desarrollado las destrezas y actitudes que a continuación se identifican:

1. Aplicar una perspectiva ética y de valor público al análisis de las leyes y jurisprudencia en la materia de Derecho Administrativo.
2. Comprender la diferencia entre el interés público y el interés privado, aplicada al análisis de las leyes y jurisprudencia en la materia de Derecho Administrativo.
3. Conocer y aplicar las principales doctrinas de Derecho Administrativo, particularmente aquellas relacionadas con la disciplina de la Administración Pública y los marcos decisionales propios del sector público.
4. Conocer y analizar partes medulares de las Constituciones de Estados Unidos y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la doctrina de separación de poderes y con ello, la interrelación de las ramas de gobierno con las agencias gubernamentales.

5. Conocer y analizar el conflicto entre los derechos constitucionales, el ciudadano y el comercio; y el ejercicio de los poderes de investigación, fiscalización, reglamentación y adjudicación.
6. Conocer y analizar el proceso justo y equitativo que las agencias deben seguir cuando, en el ejercicio de los poderes delegados, afectan los derechos de propiedad y libertad del ciudadano o los empleados públicos.
7. Conocer y analizar la doctrina de Revisión Judicial y los principios que limitan o restringen la intervención de los tribunales con respecto a decisiones o acciones de las agencias administrativas.

### **III. Materiales de Estudio**

#### **A. Jurisprudencia**

#### **B. Leyes y Reglamentos**

Ley Núm. 38 de 30 de junio de 2017- “Ley de Procedimiento Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”

Ley Núm. 210 de 30 de diciembre de 2016 - “Ley de Reforma del Derecho Administrativo”

Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1998 – “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Ley 1 – 2012 - Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental

Ley 2 – 2018 – Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico

Reglamento del Tribunal de Apelaciones

Reglamento para la Radicación y Publicación de Reglamentos

#### **C. Textos, Artículos y Bibliografía Recomendada**

Bautista, Oscar Diego, *Ética y Buen Gobierno*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC, 1ra Ed. Toluca, México, (2008)

Bowman, James S., *Ethical Frontiers in Public Management, Chapter 7*, American Society for Public Administration, Journal of Business Ethics, pgs. 158 – 178, (1993)

Echevarría Vargas, Javier, *Derecho Administrativo Puertorriqueño*, Ediciones Situm, (2017),

Escuela Graduada de Administración Pública, *Revista de Administración Pública, Ética y Gerencia Pública*, Vol. 33-34-2001-2002, págs. 3 - 176, Editorial UPR, Rio Piedras, PR, (2001-2002 ).

Fernández Quiñones, Demetrio, *Derecho Administrativo*, Tercera Edición, (2017)

García San Inocencio, Victor & Rivera Hernández, Victor, *Derechos Humanos y Corrupción*, Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, (2015)

Izquierdo Encarnación, Manuel, *Introducción el Derecho Administrativo*, Ediciones Situm, (2017)

#### **IV. Metodología**

1. El estudio individual será el método de aprendizaje más importante de la clase. Para cada clase los estudiantes deberán leer y estudiar las lecturas asignadas. El estudiante deberá asistir a clase preparado para presentar y discutir los textos, artículos, jurisprudencia y leyes que de clase a clase asigne el Profesor.
2. Cada clase se desarrollará mediante conferencia del profesor y la discusión y reflexión de todos; y las lecturas, jurisprudencia y leyes asignadas. Se utilizarán estrategias para promover la participación activa del estudiantado.
3. El profesor, al inicio de cada sección hará una exposición oral para sintetizar o resumir lo discutido en clase y dictará conferencia cuando el tema lo requiera.

#### **V. Evaluación de Estudiantes**

La evaluación tiene como propósito determinar si el estudiante ha logrado los objetivos identificados. También sirve para estimular o motivar el aprendizaje y provee retroalimentación sobre el progreso del aprendizaje. También proporciona un instrumento para calificar el desempeño del estudiante y con ello el desempeño del curso y del Profesor.

Por ello, la evaluación del curso de Ética y Derecho Administrativo tendrá los siguientes componentes.

1. Un **examen parcial** el cual servirá de prueba formativa, con el fin de identificar deficiencias y servir como instrumento de retroalimentación tanto para el estudiante como para el profesor. De beneficiar al

estudiante la calificación obtenida en el examen parcial tendrá un valor de **30% de la nota final**.

2. **Pruebas cortas** (quizz) de comprobación de lectura o aprendizaje, que constituirá el **10% de la nota final** del estudiante.
3. Un **examen final** con el fin de constatar el logro de los objetivos del curso. El examen tendrá un valor de **60% de contarse el examen parcial y las pruebas cortas o 90 % de no considerarse el examen parcial**.
4. El examen parcial se ofrecerá en la fecha asignada por el Profesor. El examen final, se ofrecerá en la fecha designada por la administración de la Universidad de Puerto Rico.

## **Introducción**

Objetivos de la unidad:

Al finalizar de la sesión introductoria los estudiantes habrán logrado

- 1.1 entender la naturaleza y descripción de la Ética y del Derecho Administrativo;
- 1.2 comprender los objetivos del curso y metodología;
- 1.3 identificar los materiales de estudios;
- 1.4 conocer el método de evaluación del curso;
- 1.5 conocer el desarrollo histórico de la disciplina;
- 1.6 ofrecer una mirada general a la Ley 170 – 1988 y Ley 38 – 2017, sus propósitos y aplicabilidad
- 1.7 conocer, describir e ilustrar lo que son las agencias administrativas, sus estructuras y funciones;
- 1.8 conocer, describir e ilustrar lo que son las agencias administrativas, sus estructura y funciones; y
- 1.9 establecer diferencias entre la función de reglamentar y adjudicar; y el poder de revisión judicial.

## **Jurisprudencia**

1. Olivo Román v. Secretario de Hacienda, 164 DPR 165 (2005)
2. Piñero v. AAA, 146 DPR 890 (1998)
3. Asociación de Farmacias v. Departamento de Salud, 156 DPR 105 (2002)
4. Santana v. Calderón, 165 DPR 28 (2005)
5. Municipio de San Juan v. Junta Planificación, 189 DPR 895 (2013)
6. Rivera v. Morales, 149 DPR 672 (1999)
7. Pagán Ramos v. Fondo del Seguro del Estado, 129 DPR 888 (1992)
8. Asociación de Dueños de Casas de Parguera v. Junta de Planificación, 148 DPR 307 (1999)
9. Perfect Cleaning Serv. V. Corp. Centro Cardiovascular, 162 DPR 745 (2004)
11. Hernández v. Golden Tower, 125 DPR 744 (1990)
12. Misión Industrial v. Junta de Planificación, 146 DPR 64 (1998)

## **Leyes**

1. Ley 1 – 2012 - Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental
2. Ley 2 – 2018 – Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico

## **I. Unidad Temática: La estructura constitucional y las agencias administrativas: las doctrinas de separación de poderes y delegación de poderes legislativos.**

Objetivos de la unidad:

Al finalizar el tema los estudiantes serán capaces de identificar, aplicar, analizar y evaluar problemas en torno a:

- 1.1 la fuente de poder de los organismos administrativos dentro de la estructura constitucional;

- 1.2 las consideraciones históricas y sociales que promovieron la concentración de poderes legislativos, ejecutivos y judiciales;
- 1.3 la separación de poderes y la función legislativa de las agencias administrativas;
- 1.4 el tratamiento jurisprudencial relacionado con la delegación de poderes legislativos;
- 1.5 la supervisión del poder delegado por la Rama Legislativa y Ejecutiva;
- 1.6 la delegación de poderes y los derechos civiles.

### **Jurisprudencia**

#### **A. Delegación de Poderes al Poder Ejecutivo**

- \*1. Panamá Ref. Co. v. Ryan, 293 US 388 (1935)
- \*3. López v. Junta, 80 DPR 646 (1955)
- \*4. Asoc. de Farmacias v. Departamento de Salud, 156 DPR 105 (2002)
- \*5. Ayala Hernández v. Junta de Directores 190 DPR 547 (2014)
- \*6. CIC Const. S.E. v. Junta Revisora de Subastas, 2016 TSPR 240

## **II. Unidad Temática: La estructura constitucional y las agencias administrativas: la delegación de poderes judiciales**

Objetivos de la unidad:

Al finalizar el tema los estudiantes serán capaces de identificar, aplicar, analizar y evaluar problemas en torno a:

- 2.1 la separación de poderes y la delegación de poderes judiciales.
- 2.2 consideraciones históricas y sociales que propiciaron la delegación de poderes judiciales a las agencias administrativas.
- 2.3 similitud y diferencias en la adjudicación administrativa y judicial.
- 2.4 el rol de las agencias administrativas y los tribunales en lo relativo a la adjudicación de los hechos y los aspectos de Derechos.

- 2.5 la revisión judicial y la delegación de poderes judiciales.
- 2.6 el poder de las agencias para conceder remedios, imponer penalidades, dictar ordenes de cesa y desista y ordenar el encarcelamiento.

### **Jurisprudencia**

- \*1. Commodity Futures Trading Comm. V. Schor, 478 US 833 (1986)
- \*2. Hernández Denton v. Quiñones 102 DPR 218 (1974)
- \*3. Pérez Ríos v. Hull Dobbs, 107 DPR 834 (1978)
- \*4. Márquez v. PRTC, 183 DPR 666 (2011), Parte II D y III

Remedios, penalidades, poder de encarcelamiento, desacato, sanciones y multas

#### **A. Jurisprudencia**

- 1. U.S. v. Grimaud, 220 US 506 (1911)
- 2. Loving v. U.S., 517 US 748 (1996)
- 3. Ex Parte Irizarry, 66 DPR 672 (1946)
- 4. Hernández Denton v. Quiñones, 102 DPR 218 (1974)
- 5. Hernández Chiquez v. FSE, 152 DPR 941 (2000)
- 6. Srio. DACO v. Comunidad San José, 130 DPR 782 (1992)
- 7. Pérez Colón v. Coop. Cafeteros, 103 DPR 555 (1975)
- 8. Ortiz Matías v. Mora Dev., Corp., 187 DPR 649 (2013)
- 9. Comisionado de Seguros v. Prime Life, 162 DPR 334 (2004)
- 10. Pérez v. Cooperativa de Cafeteros, 103 DPR 555 (1974)
- 11. OEG v. Rodríguez González, 159 DPR 401 (2003)
- 12. Comisionado de Seguros v. PR Insurance Agency, 168 DPR 659 (2006)



### **III. Unidad Temática: El poder de investigación de las agencias administrativas y la Búsqueda de Información**

#### **Objetivos de la unidad**

Al finalizar el tema los estudiantes estarán capacitados para identificar, aplicar, analizar y evaluar problemas e torno a:

- 3.1 la facultad de las agencias administrativas para exigir documentos, récord o informes a los ciudadanos y empresas.
- 3.2 el poder de las agencias para investigar violaciones de ley.
- 3.3 similitudes y diferencias entre la investigación administrativa y la criminal.
- 3.4 las inspecciones administrativas en propiedad privada.
- 3.5 la protección constitucional contra allanamientos irrazonables y el poder de investigar de las agencias administrativas.

#### **Jurisprudencia**

- A. Garantía constitucional contra registros y allanamientos irrazonables. Expectativa Razonable de Intimidad.
  1. Acarón Montalvo v. DRNA., 186 DPR 564 (2014)
  2. U.S. v. Jones, 132 S.Ct. 945 (2012)
  3. RDT Const. v. Colón Carlo, 141 DPR 424 (1996)
  4. Pueblo v. Colon Rodríguez, 193 DPR 166 (2015)
  5. Katz v. US, 389 US 347 (1967)
- B. El poder para requerir información, documentos, récord e informes y el derecho a la intimidad y a la no-autoincriminación.
  1. Cooperativa de Cafeteros v. Colón, 84 DPR 278 (1961)
  2. RDT Const. V. Colón Carlo, 141 DPR 424 7 861 (1996)
  3. Weber Carrillo v. ELA, 190 DPR 688 (2014)

4. Aponte v. Calderón, 284 F.3rd. 184 (1str. Cir. 2002)
  5. Acarón Montalvo v. DRNA, 186 DPR564 (2012)
  6. Rullán v. Hon. Fas Alzamora, 166 DPR 742 (2006)
- C. Las inspecciones administrativas y el derecho a la intimidad
1. ELA v. Coca Cola, 115 DPR 197 (1984)
  2. City of Los Angeles, v. Patel, 135 S.Ct. 2443 (2015)
  - \*3. Pueblo v. Rivera Collazo, 122 DPR 408 (1988)
  - \*4. Pueblo v. Bonilla, 149 DPR 318 (1999)
  - \*5. Blassini Cabassa v. DRNA, 176 DPR 454 (2009)
  - \*6. Pueblo v. Rodríguez, 107 DPR 804 (1978)
  - \*7. H.M.C.A. (PR) v. Contralor, 133 DPR 945 (1993)

#### **IV. Unidad Temática: El proceso de reglamentación**

##### Objetivos de la unidad

Al finalizar el tema los estudiantes estarán capacitados para identificar, aplicar, analizar y evaluar problemas en torno a:

- 4.1 los requisitos estatutarios de todo proceso de reglamentación;
- 4.2 diferencias entre reglamentación y adjudicación;
- 4.3 el debido proceso de ley y el proceso de reglamentación;
- 4.4 la reglamentación informal, formal e híbrida;
- 4.5 la obligatoriedad de los reglamentos;
- 4.6 el deber de las agencias de cumplir con sus reglamentos;
- 4.7 la revisión judicial de un proceso de reglamentación.

##### **Legislación y Jurisprudencia**

- A. Definición de conceptos, sus implicaciones y excepciones

- \*1. Junta de Planificación v. Frente Unido, 165 DPR 445 (2005)
- \*2. Asoc. de Maestros v. Comisión, 159 DPR 81 (2003)
- \*3. Municipio de San Juan v. JCA., 152 DPR 673 p. 689-700 (2000)
- \*4. Municipio de Toa Baja v. DRNA., 185 DPR 684 (2012)
- \*5. Pérez v. Mortgage Banker's Ass'n, 1356 S.Ct. 1199 (2015)

B. Límites al poder de reglamentar

- \*1. APIAU v. Sect. de Hacienda, 100 DPR 173 (1971)
- \*2. Vista Health v. Hospicio La Fe, 190 DPR 56 (2014)
- \*3. Ayala Hernández v. Junta de Directores, 190 DPR 547 (2014)
- \*4. Rivera Padilla v. Directora Administración de los Tribunales, 180 DPR 315 (2013)
- \*5. Perfect Cleaning v. Cardiovascular, 162 DPR 745 (2004)

C. Reglamentación informal, formal e híbrida

- \*1. Asoc. de Farmacias v. Departamento de Salud, 156 DPR 105 (2002)
- \*2. US v. Florida East Coast, 410 US 224 (1973)
- \*3. Pérez v. Mortgage Banker, Assoc., 135 S. Ct. 1199 (2015)
- \*4. Asoc. de Dueños de Casas de la Parguera v. Junta, 148 DPR 307 (1999)
- \*5. Maldonado v. Junta de Planificación, 171 DPR 46 (2007)

D. Reglamento de vigencia inmediata

- \*1. Centro Médico del Turabo v. Departamento de Salud, 181 DPR 72 (2011)

E. La selección entre el proceso de reglamentación o el de adjudicación

- \*1. SEC v. Chenery Corp. 332 US 194 (1947)
- \*2. Asoc. de Farmacias v. Departamento de Salud, 156 DPR 105 (2002)

F. Obligatoriedad de los reglamentos

- \*1. García v. Derecho al Trabajo, 108 DPR 53 (1978)

G. Revisión Judicial

- \*1. OEG v. Santiago, 188 DPR 2156 (2013)
- \*2. Centro Unido de Detallistas v. Comisión de Servicio Público, 174 DPR 174 (2008)

**V. Unidad Temática: El debido proceso de ley y las agencias administrativas**

Objetivos de la Unidad

Al finalizar el tema los estudiantes estarán capacitados para identificar, analizar y resolver controversias en torno a:

- 5.1 acciones administrativas que afectan derecho de propiedad, libertad o vida;
- 5.2 la dicotomía entre derecho y privilegio;
- 5.3 la fuente jurídica de los derechos de propiedad, libertad o vida;
- 5.4 la jurídica del proceso debido;
- 5.5 los elementos del debido proceso de ley; y
- 5.6 los derechos civiles, el debido proceso de ley y empleado público.

**Jurisprudencia**

- A. Propiedad, libertad o vida: derechos protegidos por el debido proceso de ley.
  - \*1. Bailey v. Richardson, 182 F. 2d. 46 (1950)

- \*2. Cafeteria & Restaurant Workers Union v. Mc Elroy, 367 US 886 (1961)
- \*3. Golberg v. Kelly; 397 US 254 (1970)
- \*4. Hernández Colón v. Policía de P.R., 177 DPR 121 (2009)
- \*5. Board of Regents v. Roth, 408 US 564 (1972)
- \*6. Lupiañez v. Cruz, 105 DPR 696 (1977)

B. El Debido Proceso de Ley

- \*1. Mathews v. Eldridge, 424 US 319 (1976)
- \*2. Turner v. Rogers, 131 S. Ct. 2507 (2011)
- \*3. Velez v. Romero, 112 DPR 716 (1982)

C. El empleado público, los derechos civiles y el debido proceso de ley.

- \*1. Unión Independiente v. Aut. Edf. Público, 146 DPR 611 (1998)
- \*2. Torres Rivera v. Policía de PR., 2016 T.S.P.R. 224
- \*3. Díaz Martínez v. Policía, 134 DPR 144 (1993)
- \*4. Báez Cancel v. Municipio de Guaynabo, 100 DPR 982 (1972)
- \*5. López Colón v. Miranda Marón, 166 DPR 546 (2005)
- \*6. López Hernández v. Municipio de Mayagüez, 158 DPR 620 (2003)
- \*7. Zoraida Aponte v. Aponte Silva, 154 DPR 117 (2001)
- \*8. Torres Solano v. PRTC 127 499 (1990)
- \*9. Domínguez v. ELA, 2010 TSPR 11

**VI. Unidad Temática: Principios aplicables al proceso adjudicativo**

Objetivos de la unidad

Al finalizar el tema los estudiantes estarán capacitados para identificar, aplicar, analizar y evaluar problemas en torno a:

- 6.1 Conocimiento oficial y especializado;
- 6.2 los poderes, deberes y facultades del oficial examinador y los jueces administrativos;
- 6.3 las normas aplicables al proceso adjudicativo;
- 6.4 aplicación de las Reglas de Procedimiento Civil y evidencia al proceso administrativo;
- 6.5 las doctrinas de cosa juzgada e impedimento y el proceso administrativo;
- 6.6 el récord administrativo y la toma de decisiones;
- 6.7 la naturaleza y el proceso de las vistas adjudicativas;
- 6.8 las determinaciones de hechos y conclusiones de Derechos de una decisión administrativa;
- 6.9 la reconsideración de los procesos adjudicativos y de subasta; y
- 6.10 los procesos informales.

A. Conocimiento Oficial e Inspección; Conocimiento Especializado

- 1. JRT v. Club Náutico, 97 DPR 386 (1969)
- 2. López v. Junta de Planificación, 80 DPR 646 (1958)
- 3. López Santos v. Asociación de Taxis de Cayey, 96 JTS 161
- 4. Comisionado v. Gen. Accident, 132 DPR 543 (1983)
- 5. Facultad C. Soc. v. C.E.S., 133 DPR 521 (1993)
- 6. Comisionado v. Antillas, 145 DPR 226 (1998)
- 7. Misión Industrial v. J.C.A., 145 DPR 908 (1998)

B. Combinación de funciones y la imparcialidad

- \*1. Henríquez v. CES, 120 DPR 194 (1987)
- \*2. Garriga v. Municipio de San Juan, 176 DPR 182 (2009)

- \*3. Comisionado de Seguros v. Real Legacy, 179 DPR 692 (2010)
- C. El inicio del proceso adjudicativo
  - \*1. Federación de Maestro v. Molina Torres, 160 DPR 571 (2003)
- D. Prescripción
- E. Las partes en el proceso administrativo
  - \*1. Junta de Planificación v. A. Cordero Badillo, 177 DPR 177 (2009)
  - \*2. San Antonio Maritime v. P.R. Cement, 153 DPR 374 (2001) Parte III
- F. Las Reglas de Procedimiento Civil y Evidencia

#### **Procedimiento Civil**

- \*1. Martínez v. Trib., 83 DPR 717 (1961)
- \*2. López v. Junta de Plan., 80 DPR 646 (1958)

#### **Evidencia**

- \*1. Ríos Colón v. FSE., 139 DPR 320 (2002)
  - \*2. Richardson v. Perales, 402 U.S. 389 (1971)
  - \*3. Otero v. Toyota, 163 DPR 716 (2005)
- G. Cosa Juzgada, Actos Propios e Impedimento Colateral
    - \*1. Pagan Hernández v. UPR, 107 DPR 720 (1978)
    - \*2. Mendoza v. Asoc., 94 DPR 564 (1967)
    - \*3. Comisionado de Seguros v. Universal Ins., 187 DPR 164 (2012)

- H. La resolución sumaria, la rebeldía y la vista administrativa
  - \*1. Báez Delgado v. Directora Adm. De Tribunales, 150 DPR 351 (2000)
- I. Las determinaciones de hechos y las conclusiones de derecho
  - \*1. Municipio de San Juan v. Junta de Calidad Ambiental, 149 DPR 263 (1999)
- J. Apelación administrativa
  - \*1. Vélez Rodríguez v. ARPE., 167 DPR 684 (2006)
- K. Reconsideración
  - Proceso de adjudicación formal
    - \*1. Hospital Dr. Domínguez v. Ryder Memorial Hospital, 161 DPR 341 (2004)
    - \*2. Perfect Cleaning v. Corp. Centro Cardiovascular, 162 DPR 745 (2004)
    - \*3. Flores v. Taino Motors, Inc., 168 DPR 504 (2006)
    - \*4. Asoc. De Condómines del Cond. Meadows v. Meadows Dev. Corp., 190 DPR 843 (2014)
    - \*5. Fonte Elizondo v. F & R Const. SE., 2016 TSPR 194
- M. Términos de estricto cumplimiento
  - \*1. Lab. Clínico v. Departamento de Salud, 149 DPR 121 (1999)
- N. Proceso para la concesión de licencias, franquicias y permisos
  - \*1. Aluma Construction v. AAA 182 DPR 776 (2011)

**VII. Unidad Temática: La Revisión Judicial: Categorías y Doctrinas que afectan la intervención de los Tribunales**

Objetivos de la unidad:



Al finalizar el tema los estudiantes estarán capacitados para identificar, aplicar, analizar problemas en torno a:

- 7.1 el derecho a la revisión judicial de decisiones administrativas;
- 7.2 la revisión estatutaria;
- 7.3 el momento propicio para revisar una decisión administrativa;
- 7.4 las diferencias entre jurisdicción primaria y agotamiento;
- 7.5 la legitimación activa y madurez en el proceso de revisión judicial de decisiones administrativa;
- 7.6 el alcance de la revisión judicial; y
- 7.7 la deferencia judicial a las decisiones administrativas.

### **Jurisprudencia**

#### **A. Categorías**

##### Revisión estatutaria

- \*1. Asoc. de Distribuidores v. Administración de Estabilización, 81 DPR 212 (1959)
- \*2. Comisionado de seguros v. Universal Ins. Co., 167 DPR 21 (2006)
- \*3. Rivera Soto v. Junta de Calidad Ambiental, 164 DPR 1 (2005)

##### Revisión vía proceso ordinario o extraordinario

- \*1. Paz v. Aponte, 124 DPR 472, 492-496 (1989)

#### **B. Prohibición de la revisión judicial**

- \*1. Municipio Arecibo v. Municipio Quebradillas, 161 DPR 1109 (2004)
- \*2. Rivera v. Dir. Adm. Trib., 144 DPR 808 (1998)

- C. Agotamiento de Remedios Administrativos y Jurisdicción Primaria
  - \*1. Guzmán v. ELA, 156 DPR 693 (2002)
  - \*2. Ortiz v. Panel sobre el FEI, 155 DPR 219 (2001)
  - \*3. Rivera Ortiz v. Municipio, 141 DPR 257 (1997)
  - \*4. Báez Rodríguez v. Gobernador, 179 DPR 231 (2010)
  
- D. Legitimación Activa (Standing)
  - \*1. Fundación Surfriders v. ARPE, 178 DPR 563 (2010)
  - \*2. Carrero Gueits v. Depto. De Educación, 141 DPR 830 (1996)
  
- F. Madurez
  
- G. Naturaleza de la revisión judicial
  - \*1. Román Ruiz v. ELA, 159 DPR 639 (2000)
  - \*2. Olivo Román v. Srio. De Hacienda 164 DPR 165 (2005)
  
- H. Alcance de la revisión judicial
  - \*1. Universal Camera v. NLRB, 340 U.S. 474 (1951)
  - \*2. Asoc. de Farmacia v. Caribe Specialty, 179 DPR 923 (2010)
  - \*3. Misión Industrial v. Junta, 146 DPR 64 p. 129-135 (1998)
  - \*4. Camacho Torres v. AAFET, 168 DPR 66 (2006)
  
- I. Auxilio de Jurisdicción
  - \*1. Misión Industrial v. Junta, 142 DPR 656, 678-680 (1998)

